

de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 2 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 1996, sobre construcción de vivienda en finca «Proparras», en el término municipal de Talaveruela de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44, del Reglamento de Gestión Urbanística, y de lo previsto en el apartado 2.d., del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Construcción de vivienda en finca “Proparras”, promovido por Blanca Cruz Avellaneda, en el término municipal de Talaveruela de la Vera.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio de Servicios Múltiples, 4.ª planta), en Cáceres.

Cáceres, 2 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 5 de diciembre de 1996, sobre obras para adecuación e instalación de local, destinado a venta y montaje de accesorios del automóvil, en zona de reservas del actual centro comercial «Continente», en Mérida.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44, del Reglamento de Gestión Urbanística, y de lo previsto en el apartado 2.d., del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995),

somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Obras para adecuación e instalación de local, destinado a venta y montaje de accesorios del automóvil, en zona de reservas del actual centro comercial «Continente», promovido por FEU VERT IBERICA, S.A. en Mérida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Sta. Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 5 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 9 de diciembre de 1996, sobre fábrica de preparación de corcho en plancha en paraje «Valle Grande», en San Vicente de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44, del Reglamento de Gestión Urbanística, y de lo previsto en el apartado 2.d., del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Fábrica de preparación de corcho en plancha en paraje «Valle Grande», promovido por «Corchos Ramírez Gragera, S.L.» en San Vicente de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Sta. Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 9 de diciembre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO de 9 de diciembre de 1996, sobre establecimiento hotelero en la N-V, P.K. 189,500, en el término municipal de Belvís de Monroy.